AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Sec. ND/ac

SESION N.11

PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2007 A LAS 19,00 HORAS.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

CONCEJALES ELECTOS PRESENTES

PARTIDO POPULAR
MIRIAM RABANEDA GUDIEL, PP
JULIO LOPEZ MADERA, PP
JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO, PP
ROSA MARIA GANSO PATON, PP
ALBERTO DE LAS HERAS ARROBA, PP
TAMARA RABANEDA GUDIEL , PP
FERNANDO DE ASIS GONZALEZ JAEN PP
ALBERTO VERA PEREJON, PP
ROSARIO MENDOZA MUÑOZ, PP

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
JUAN JOSE MARTIN NIETO, PSOE
PATRICIA FERNANDEZ ARROYO, PSOE
SIXTO ORTIZ GALVEZ, PSOE
MA. ALITA CAMACHO VELAYOS, PSOE
JOSE PORTO GONZALEZ , PSOE
LAURA DEL MORAL CATALAN, PSOE
JOSE MIGUEL GOVANTES SOUSA, PSOE
JULIA CERDEIRAS MORCILLO , PSOE
JOSE LUIS MAYORGA EXPOSITO, PSOE

JUNTOS POR PINTO
REYES MAESTRE FRAGUAS, JpP

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

MARIA JUANA VALENCIANO PARRA, JpP

IZQUIERDA UNIDA
CARLOS PENIT RODRÍGUEZ , IU

En la Villa de Pinto, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial siendo las diecinueve horas y dieciocho horas del día 16 de Junio de 2007 concurren los Concejales electos en las elecciones locales convocadas por el Real Decreto 444/2007 de 2 de abril y celebradas el día 27 de mayo de 2007.

Los Concejales asistentes que se expresan arriba constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, ya que siendo estos 21, han concurrido a la sesión la totalidad de los Concejales, con objeto de celebrar la sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en el articulo 195 y siguientes de la Ley Organica 5/85, de 19 de junio.

La Señora Secretaria toma la palabra y dice: Hola, Buenas Tardes. Soy la Secretaria del Ayuntamiento de Pinto y se va a proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento como consecuencia de las elecciones celebradas el pasado día 27 de mayo de 2007.

En primer lugar voy a dar lectura al artículo al artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en su apartado primero que señala que la Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones salvo que se hubiera presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electores en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones .

En primer lugar y en base a lo establecido en el artículo 195 apartado segundo de esta Ley y en el artículo 37 del ROF se va a proceder a constituir la mesa de edad que estará formada por los Concejales electos de mayor y menor edad presentes en este acto y que son los siguientes:

En primer lugar D. Carlos Penit Rodríguez que es el concejal de mayor edad . .
En este momento en la sala se oyen abucheos del público diciendo: fuera, fuera.

La Señora Secretaria sigue diciendo: . . y en siguiente lugar por D. Fernando de Asís González Jaen que es el concejal de menor edad.

Se producen aplausos en el salón.

Continúa diciendo la Señora Secretaria: . . D. Carlos Penit Rodríguez, Concejal electo de mayor edad actuará como Presidente de la mesa de edad y D. Fernando de Asís González Jaen es el vocal. Yo como Secretaria de la Corporación municipal actúo como Secretaria de la mesa.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

A continuación y en base al artículo 195 apartado tercero de la LOREG por los miembros de la mesa se debe comprobar las credenciales presentadas de las que yo hago entrega al Presidente de la Mesa en este momento. Estas son las credenciales.

El Señor Penit Rodríguez preside la mesa de edad y dice: Buenas tardes, Señora Presidenta de la Comunidad, Señor Consejero, Concejales electos, vecinos de Pinto, bienvenidos. Permítanme que les ruegue que con objeto de un acto institucionalmente importante y trascendente en nuestra ciudad colaboren al máximo para que la toma de posesión y la elección de Alcalde o Alcaldesa correspondiente goza del máximo brillo institucional y de la máxima importancia.

Esta mesa les estará muy agradecido si aún a pesar de las molestias del sitio pequeño ustedes colaboran para que este acto sea institucionalmente importante . Muchas gracias.

Se oyen aplausos del público en la sala

La Señora Secretaria indica: Bueno hay que tener en cuenta el artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local y el 177 y 178 de la LOREG. En base a ello.

El Señor Penit Rodríguez dice: Bien. Las credenciales presentadas por los Concejales completas y aquí presentes son correctas y por lo tanto ha presentado igualmente la declaración de intereses pertinentes antes de la toma de posesión y a partir de este mismo momento por parte del Secretario de la mesa pasará a nombrar a todos y cada uno de los Concejales para jurar o prometer y posteriormente para ser investidos con la medalla del Ayuntamiento.

La Señora Secretaria indica: Bueno el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución se realiza en la forma establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril cuya formula se les ha adjuntado. Así de esta manera en primer lugar se procede al llamamiento de los señores concejales y concejalas electos en el siguiente orden alfabético:

CAMACHO VELAYOS MARIA ALITA,

YO ALITA CAMACHO VELAYOS, PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

CERDEIRAS MORCILLO JULIA

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

YO, JULIA CERDEIRAS MORCILLO, PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

FERNÁNDEZ ARROYO PATRICIA

YO PATRICIA FERNÁNDEZ ARROYO , PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO, CON LEALTAD AL REY, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO DE DERECHO.

Los asistentes aplauden.

GANSO PATON ROSA MARIA

YO ROSA MARIA GANSO PATON , JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

GONZALEZ JAEN FERNANDO DE ASIS

YO FERNANDO GONZALEZ JAEN , JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

GOVANTES SOUSA JOSE MIGUEL

YO JOSE MIGUEL GOVANTES SOUSA, JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

HERAS DE LA ARROBA ALBERTO

YO ALBERTO DE LAS HERAS ARROBA **,** JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

LOPEZ MADERA JULIO ,

YO JULIO LOPEZ MADERA , JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

MAESTRE FRAGUAS REYES

YO REYES MAESTRE FRAGUAS , PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

MARTÍN NIETO JUAN JOSE

YO JUAN JOSE MARTÍN NIETO , PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

MAYORGA EXPOSITO JOSE LUIS

YO JOSE LUIS MAYORGA EXPOSITO , PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Los asistentes aplauden.

MENDOZA MUÑOZ ROSARIO

YO ROSARIO MENDOZA MUÑOZ , JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

MORAL del , CATALAN, LAURA

YO LAURA DEL MORAL CATALAN, PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

ORTIZ GALVEZ SIXTO

YO SIXTO ORTIZ GALVEZ , PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

PADILLA HEREDERO JUAN ANTONIO

YO JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

PENIT RODRÍGUEZ CARLOS

YO CARLOS PENIT RODRÍGUEZ , PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Los asistentes aplauden.

PORTO GONZALEZ JOSE

YO JOSE PORTO GONZALEZ JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

RABANEDA GUDIEL, MIRIAM

YO MIRIAM RABANEDA GUDIEL JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

RABANEDA GUDIEL TAMARA

YO TAMARA RABANEDA GUDIEL JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

VALENCIANO PARRA MARIA JUANA

YO MARIA JUANA VALENCIANO PARRA , JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los asistentes aplauden.

VERA PEREJON ALBERTO

YO ALBERTO VERA PEREJON , JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Los asistentes aplauden.

La Señora Secretaria dice: Bueno y en relación al artículo 196 de la LOREG, señala que en la misma sesión de constitución de la Corporación, que ha quedado constituida, se procede a la elección de Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento.

Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares del correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.- ¿Están todos de acuerdo en realizar la votación secreta?. De acuerdo. Pues los Concejales que encabezan sus correspondientes listas y que pueden ser candidatos para el cargo de Alcalde o Alcaldesa son los siguientes:

Da. Miriam Rabaneda Gudiel en representación del Partido Popular.
D. Juan José Martín Nieto en representación del Partido Socialista Obrero Español
D. Reyes Maestre Fraguas en representación de Juntos por Pinto
D. Carlos Penit Rodríguez en representación del Partido de Izquierda Unida .

El Señor Penit Rodríguez dice: Se ruega silencio. Vamos a comenzar la votación para la elección de Alcalde o Alcaldesa. Por parte de la Señora Secretaria se irá nombrando en orden alfabético para que depositen su papeleta en la urna de la Presidencia.

Los señores Concejales van siendo llamados por la Señora Secretaria depositando su voto en la urna preparada al efecto, y en el siguiente orden :

CAMACHO VELAYOS, MA. ALITA
CERDEIRAS MORCILLO , JULIA
FERNANDEZ ARROYO, PATRICIA
GANSO PATON, ROSA MARIA
GONZALEZ JAEN FERNANDO DE ASIS
GOVANTES SOUSA, JOSE MIGUEL
HERAS DE LAS ARROBA, ALBERTO
LOPEZ MADERA, JULIO
MAESTRE FRAGUAS, REYES
MARTIN NIETO, JUAN JOSE
MAYORGA EXPOSITO, JOSE LUIS
MENDOZA MUÑOZ, ROSARIO
MORAL DEL CATALAN, LAURA
ORTIZ GALVEZ, SIXTO
PADILLA HEREDERO, JUAN ANTONIO
PENIT RODRÍGUEZ , CARLOS
PORTO GONZALEZ , JOSE

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

RABANEDA GUDIEL, MIRIAM
RABANEDA GUDIEL , TAMARA
VALENCIANO PARRA, MARIA JUANA
VERA PEREJON, ALBERTO

Terminada la votación, por la mesa de edad, se procede, seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

VOTOS EMITIDOS .- 21
VOTOS VALIDOS .- 21
VOTOS EN BLANCO.-0
VOTOS NULOS.- 0

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

DA MIRIAM RABANEDA GUDIEL, en representación del Partido Popular, 11 votos

D. JUAN JOSE MARTÍN NIETO , en representación del Partido Socialista Obrero Español, nueve votos .

D. REYES MAESTRE FRAGUAS , en representación de Juntos por Pinto, cero votos

D. CARLOS PENIT RODRIGUEZ, en representación del Partido de Izquierda Unida, un voto

En consecuencia, siendo 21 el número de concejales y 11 la mayoría absoluta legal, resulta electo Da. MIRIAM RABANEDA GUDIEL y el Sr. Presidente manifiesta que queda proclamada Alcaldesa.

En este momento se oyen aplausos del publico y voces diciendo Miriam, Miriam, Miriam, Miriam, Miriam, Miriam, Reyes, Reyes, Reyes

El Señor Penit Rodríguez dice: Silencio, por favor. Silencio por favor. Silencio. De los tres candidatos presentados, un voto para Carlos Penit, nueve votos para Juan José Martín Nieto, y once votos para Miriam Rabaneda Gudiel , por tanto queda elegida Alcaldesa del Ayuntamiento de Pinto y la invito a prestar juramento o promesa en este momento.

Da. Miriam Rabaneda dice: Yo, Miriam Rabaneda Gudiel, juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa de Pinto, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente de nuevo se producen Aplausos y voces diciendo: . Alcaldesa, Alcaldesa, Miriam por favor, mira aquí al frente, por favor.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Da. Miriam Rabaneda indica: Voy a saludar primero a la Señora Presidenta de la Comunidad.

En el salón se oyen aplausos y voces que dicen Esperanza, Esperanza, Esperanza

La Señora Secretaria toma la palabra y dice: Bueno, se va a dar paso ahora, a que tomen la palabra los portavoces de los Grupos.

Da. Miriam Rabaneda, como Presidenta del Pleno toma la palabra y dice: Queridos vecinos, muchísimas gracias a todos, a mí me gustaría en primer lugar dar paso a las intervenciones de los compañeros de los Grupos de la Corporación.

De nuevo se escuchan Aplausos en la sala

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: Antes de la intervención del Señor Carlos Penit sí que me gustaría hacer un llamamiento a la Interventora de esta Institución, a invitarla a que pase a formar parte de la mesa. Muchas gracias, como pueden comprobar, y como escuchaba, la mesa queda formada por tres, tres mujeres.

Otra vez se producen aplausos en el salón

Da. Miriam Rabaneda digue diciendo: Señor Portavoz de Izquierda Unida, muchas gracias.

El Señor Penit Rodríguez , concedida la palabra por la Presidencia dice: Buenas tardes, desde Izquierda Unida felicitar al Partido Popular y a la Alcaldesa elegida en este mismo acto por el triunfo electoral alcanzado y por su elección como Alcaldesa en el mismo. Nosotros nos alegramos de que vengan a la constitución de este Ayuntamiento con un acuerdo de investidura pactado entre el Partido Popular y Juntos por Pinto, porque nos parece que garantizar la estabilidad en los gobiernos y en las instituciones, es una condición previa para ser eficaces y dar la respuesta programática adecuada a las necesidades de los ciudadanos.

No conocemos cual va a ser el resultante programático de ese acuerdo, me imagino que nos lo darán a conocer a su debido momento, hoy simplemente anticiparle el mayor número de éxitos en su gestión en beneficio de los ciudadanos de Pinto. Pedirle en su nueva actuación como Alcaldesa del municipio, moderación, diálogos, recursos para poder ejercer dignamente la oposición, y, el mantenimiento de la información. Esto es lo que le pedimos. Lo que le ofrecemos, es el mismo dialogo, la misma comprensión, y evidentemente el matiz, la discrepancia, la confrontación de ideas, en modo alguno, la descalificación personal que Izquierda Unida no ha participado, ni participará en ella, y desde luego, una oposición constructiva, y leal institucionalmente. Nada más, y desearles los mayores éxitos en su gestión.

Se oyen aplausos

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Da. Miriam Rabaneda Gudiel dice: Señor Portavoz de Juntos por Pinto, por favor.

El Señor Maestre Fraguas concedida la palabra dice: Muchas gracias, Señora Alcaldesa, buenas tardes ciudadanos y ciudadanas de Pinto. Señora Presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Señores Consejeros de la Comunidad de Madrid. El pasado veintisiete de mayo, los ciudadanos de Pinto, votaron cambio. Votaron cambio para acabar con un gobierno PSOE, e Izquierda Unida prepotente. Para acabar con un gobierno manipulador.

Se oyen voces y aplausos,

El Señor Maestre Fraguas sigue diciendo: . . para acabar con un gobierno que ha engañado incumpliendo muchas de sus promesas principales. Para acabar con un gobierno corrupto y especulador.

Se oyen de nuevo voces que que dicen ; muy bien y aplausos

El Señor Maestre Fraguas sigue diciendo: .. .. para acabar con un gobierno, en muchas ocasiones poco democrático, y que ha gobernado como si fuera su cortijo, beneficiando a amigos, y ex políticos.

Otra vez se oyen voces que dicen bien, bien y aplausos

El Señor Maestre Fraguas sigue diciendo: . . . el pueblo de Pinto, con ese veredicto abrió la posibilidad a que otras formaciones políticas que no habían gobernado antes tuvieran la opción de dirigir estos cuatro años, el gobierno municipal. Estas formaciones políticas son el Partido Popular de Miriam Rabaneda a la que felicitamos por su espectacular apoyo popular, y nuestro partido, Juntos por Pinto.

Quiero dar las gracias a todos los compañeros y compañeras que nos han apoyado estos cuatro años en Juntos por Pinto, gracias a ese apoyo, hoy estamos aquí. A mi mujer que me ha aguantado y ayudado en todos los momentos, y espero que lo siga haciendo. A mi compañero José Luís Esparcia, anterior compañero en la legislatura que acabamos de acabar. Y creemos que este proyecto se ha visto recompensado con la oportunidad de influir de manera clara en la forma de gobernar nuestro municipio.

Juntos por Pinto ha decidido llegar a un pacto de gobierno de coalición con el Partido Popular de Pinto, a pesar de nuestras diferencias ideológicas en algunos aspectos, tenemos en común, que creemos en la democracia, y que los ciudadanos de Pinto se merecen un gobierno honesto, y que trabajaremos en conjunto por ello la base fundamental de nuestro pacto de gobernabilidad Partido Popular, Juntos por Pinto es la aceptación de ambos partidos de los programas electorales, y lógicamente el empeño, el empeño por cumplirlos.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Llevamos promesas que sobrepasan la competencia municipal, y hoy, agradezco la presencia de la Señora Presidenta de la Comunidad de Madrid para pedirle que Juntos por Pinto, uno de sus compromisos con el Partido Popular de Pinto es, que ella cumpla las promesas que nos ha hecho a los ciudadanos de Pinto en la campaña electoral, como son el Tercer Centro de Salud, el Centro de Especialidades Médicas, el Parque de Bomberos, y que, apoye,

Una vez del público dice: y la Residencia.

El Señor Maestre Fraguas sigue diciendo: . .. Y que apoye todo lo que necesitamos en Pinto como son Escuelas, Guarderías, y todo lo que sabe que nos falta de servicios.

De nuevo se producen aplausos en el salón y voces que dicen, Presidenta, Presidenta, Presidenta

El Señor Maestre Fraguas continua diciendo: ... a las Concejalas y Concejales del Partido Socialista e Izquierda Unida, decirles que desde la oposición, también se gobierna, esperamos una oposición leal y constructiva y que vaya dirigida a beneficiar a los ciudadanos de Pinto, que son nuestro verdaderos jefes.

Juntos por Pinto, mi compañera la Concejala Juana Valenciano y yo mismo, desde este momento y en los cargos que nos correspondan en el futuro gobierno de coalición presidido por la Alcaldesa Miriam Rabaneda, nos convertimos en los primeros servidores de lo ciudadanos, haciendo realidad nuestro compromiso electoral de algo más que promesas. Sabiendo que algunas decisiones que tomemos no serán del agrado de todos, porque siempre serán la mayoría, pero siempre serán la mayoría de los ciudadanos los beneficiados. Pedimos disculpas por los errores que podamos cometer, pero que estaremos encantados en escuchar las críticas para corregirlos.

Deseo comunicar a los ciudadanos de Pinto, que un primer fruto de este acuerdo de legislatura es que no se haga el circuito de velocidad. Muchas gracias

Finalizada la intervención se oyen aplausos y voces que dicen bien , bien

Da. Miriam Rabaneda indica: Muy bien, muchísimas gracias, Señor Reyes, ahora doy paso al portavoz del Partido Socialista.

El Señor Martín Nieto concedida la palabra por la Presidenta dice: Muchas gracias. Señora Presidenta de la Comunidad de Madrid, Señor Consejero, vecinas y vecinos, amigas y amigos, muy buenas tardes, y gracias a todas y a todos por acompañarnos en este Pleno tan importante para el futuro de nuestro municipio.

Señora Presidenta, es una lastima que los ciudadanos de Pinto, hayan tenido que esperar tanto tiempo para que la Presidenta de todos los madrileños, visite esta Institución.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Se oyen Abucheos, pitos. Voces de fuera, fuera, fuera, fuera, fuera, fuera.....

Da. Miriam Rabaneda indica: Por favor, por favor me gustaría, perdón, me gustaría si es posible llamar. Sí. Atención por favor. Me gustaría si es posible por el normal funcionamiento del desarrollo del acto, que dejaran terminar al portavoz del Partido Socialista y que respeten las intervenciones. Muchas gracias, os lo pido por favor.

Se producen aplausos

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: Muchas gracias. Decía que es una lastima que los ciudadanos de Pinto hayan tenido que esperar tanto tiempo.

Se oyen abucheos en la sala

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: . . . tanto tiempo para que la Presidenta de todos los madrileños visite esta Institución. Estoy convencido que su visitas a partir de ahora serán mucho más frecuentes y atenderá y atenderá el retraso y la necesidades de determinados servicios, equipamiento e infraestructuras, que tienen nuestro ciudadanos.

En Primer lugar deseo manifestar mi más sincera felicitación a todos los Concejales y Concejalas que acaban de tomar posesión de su cargo, y a usted, Señora Rabaneda al haber sido designada Alcaldesa de nuestro municipio,

El pasado día veintisiete nuestros ciudadanos nos mandaron al menos dos mensajes muy claros. Por un lado nos dijeron que no quieren en esta legislatura mayorías absolutas que les gobiernen, y por otro, que cualquier acción del gobierno, deberá partir del consenso entre dos o más fuerzas políticas con representación en esta Corporación. el primer acto de consenso, hoy se ha visto materializado con el pacto suscrito entre el Partido Popular y Juntos por Pinto para favorecer su investidura como Alcaldesa. No conocemos la letra pequeña de sus contratos.

Se oyen voces del publico.

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: No conocemos la letra pequeña de su contrato. . .

Da. Miriam Rabaneda indica: Por favor, por favor, una vez más, por favor, les pido una vez más, silencio, moderación, y respeto a los compañeros de la Corporación. Por favor, es necesario para todos que continuemos.

El Señor Martín Nieto sigue en el uso de la palabra y dice: No conocemos la letra pequeña de su contrato. El trazo grueso de su acuerdo, sabemos que era ganar en número de Concejales al Partido Socialista Obrero Español, e Izquierda Unida y ya está, lo han conseguido por la mínima.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Se oyen voces del publico .

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: . . . lamento que algún responsable político durante estos días, no hayan tenido el talante y la altura de mira suficiente para sentarse a dialogar con una fuerza política centenaria que ha obtenido el respaldo. Lamento que algún responsable político. . .

De nuevo se oyen voces del público

Da. Miriam Rabaneda dice: Señor Portavoz, un segundo por favor. Por favor, si no hay silencio, si no hay silencio, si no hay respeto, no se pede continuar, sería una pena, sería una lastima tener que levantar la sesión de estas formas. Entonces, lo lógico, lo coherente, que dejemos terminar de hablar al Señor Portavoz del Partido Socialista, que tiene derecho, perfectamente legítimo representante, Concejal Electo de esta Corporación a decir lo que estime oportuno, nos podrá gustar o no, pero, lo tendrá que decir, entonces respetemos lo que dice.

A continuación ya habrá otros portavoces que comenten otro argumentario, pero por favor, respetemos todas las argumentaciones y todas las intervenciones de los compañero. Por favor, no me obliguen una vez más a llamarles al orden, porque en el primer Pleno, pues como que no es muy agradable, entonces, os lo pido por favor.

El publico asistentes aplaude a la Presidenta

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: ... Muchas gracias, Señora Presidenta. Muchas gracias, Señora Presidenta, decía, que lamento que algún responsable político, durante estos días, no haya tenido el talante y la altura de mira suficiente para sentarse a dialogar con una fuerza política centenaria, que ha obtenido respaldo de más de siete mil trescientos Pinteños y Pinteñas.

Señora Rabaneda, hoy asume la responsabilidad de gobernar un municipio con un modelo de ciudad perfectamente definido.

Un modelo de ciudad que se ha fraguado desde el año mil novecientos setenta y nueve, y desarrollado, y asentado durante estos últimos doce años del Gobierno Socialista. Un modelo de ciudad basado en un crecimiento equilibrado, con su particular sistema de recogida de residuos, amplias avenidas, zonas verdes, parques y jardines, edificaciones con un máximo de cuatro alturas y equipamientos y servicios culturales, deportivos y sociales que hacen de Pinto, un municipio del que todos y cada uno de nosotros, Pinteños y Pinteñas nos sentimos especialmente orgullosos. Ahora tienen ustedes la responsabilidad de gobernar, a partir de ahora son ustedes los que gobiernan, no se olviden, cambien bien el chip, ya no son oposición, les dejamos una ciudad perfectamente amueblada.

Se producen voces en la sala

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: . . . Nosotros ante esta legislatura apostaremos por la creación de la Tercera y Cuarta vía, el apeadero y el intercambiador de transporte de la Tenería, Apostaremos igualmente por la construcción del Tercer Instituto, el sexto y séptimo Colegio de Educación Infantil y Primaria de la Tenería y la sexta escuela Infantil, y por la construcción ya acordada del Tercer Centro de Salud, construcción ya acordada, ya conveniada del Tercer Centro de Salud y del Parque de Bomberos de Pinto, también acordado.

También le exigiremos a la Comunidad de Madrid, el cumplimiento del compromiso de construcción del Centro de Especialidades Sanitarias de Pinto. Velaremos porque se proceda a la construcción ya proyectada de la Residencia Pública de Ancianos. Velaremos porque se proceda a la construcción ya proyectada de la Residencia Pública de Ancianos. Apostaremos igualmente. Apostaremos igualmente por la construcción y puesta en marcha de la Casa de la Mujer, de la Casa de la Juventud y del Edificio de Seguridad Ciudadana,.

Y por la construcción ya proyectada de la segunda Biblioteca, Bebeteca y Ludoteca de la Tenería. Les exigiremos la remodelación del Centro Municipal de Cultura, y la ampliación de la Casa de Extremadura.

Por último, apostaremos por la Construcción de la Casa de las dos Castillas, y por la creación de la Casa de Asociaciones etc., etc., etc.

Además, desde este Grupo de Concejales, defenderemos la empresa pública y a los trabajadores municipales y de Aserpinto.

Defenderemos también la mejora continúa de la educación pública que no concertada. La mejora de la Sanidad Pública y no privada, una mejora en las prestaciones sociales, defenderemos el alto grado del servicio alcanzado en Cultura y Deportes, así como la aplicación del segundo Plan de Igualdad de oportunidades y la defensa de todos los colectivos sociales independientemente de su sexo, raza o religión. Velaremos porque nuestros mayores disfruten de unas vacaciones merecidas, Señor Maestre.

También velaremos, también velaremos por la aplicación del Reglamento de Participación Ciudadana que el Partido Popular aprobó y Juntos por Pinto rechazó, y por el desarrollo del primer Plan de vivienda municipal, cuyas bases, el Partido Popular, cuyas bases el Partido Popular aprobó y Juntos por Pinto rechazo.

Este Grupo de Concejales, este Grupo de Concejales desde este preciso instante pondrá toda sus fuerza en la defensa de los intereses y derechos de todos los trabajadores y trabajadoras municipales, y de la empresa pública Aserpinto.

Este Grupo estaba diciendo, pondrá toda su fuerza en la defensa de los intereses y derechos de todos los trabajadores y trabajadoras municipales y de la empresa Pública Aserpinto. En todo aquello, en todo aquello, en todo aquello que

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

suponga seguir avanzando en servicios y equipamiento de carácter social, nos tendrá siempre a su lado.

Si se alejan de ese tipo de políticas y no respetan el modelo de ciudad que tanto trabajo nos ha costado construir, y del que todos los Pinteños y las Pinteñas nos sentimos especialmente orgullosos, nos tendrán siempre en frente. Iniciamos una legislatura particularmente incierta, lo único que conocemos es que el Partido Popular y Juntos por Pinto han suscrito un acuerdo de gobierno del que sólo sabemos el apoyo para su investidura como Alcaldesa. Esperamos, esperamos que en los próximos días nos desvelen los verdaderos entresijos del pacto de gobierno.

Pero todo eso, lo dejamos para mañana. Hoy, hoy, hoy no me queda nada más que reiterarles en mi nombre. Hoy no me queda nada más que reiterarles en mi nombre y en el de mi Grupo nuestra más sincera felicitación a todos los Concejales que hoy han tomado posesión de su cargo, y manifestarles nuestra firme intención de practicar una oposición leal desde el más absoluto respeto a la Institución Municipal, y al resto de los ciudadanos, muchas gracias.

Al finalizar la intervención en el salón se oyen aplausos y abucheos y gritos que dicen : de fuera, fuera, fuera

Da. Miriam Rabaneda dice: Muchísimas Gracias, silencio por favor. Silencio por favor. Señor Martín Nieto, muchísimas gracias, decirle que lamento sinceramente las interrupciones y bueno, para continuar, el Señor Portavoz del Partido Popular tiene la palabra.

El Señor López Madera concedida la palabra por la Presidencia dice: Muchas gracias, Señora Alcaldesa de Pinto. Ante todo agradecer a todas las personas que están esta tarde aquí dándonos su apoyo con su presencia, muchos de ellos en pasillos, escaleras y en la calle, somos concientes de las incomodidades que están sufriendo, muchas gracias.

Gracias, Gracias también a la presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid Da. Esperanza Aguirre. Muchas gracias

Presidenta, Presidenta, es un honor para todos nosotros que esta tarde esté aquí, apoyando a esta nueva Corporación.

Se oyen aplausos

El Señor López Madera sigue diciendo: . . Gracias también, gracias también a la vicepresidenta de la Asamblea Da. Cristina Cifuentes. Muchas gracias también.A nuestro compañero del Partido y Secretario General y amigo de todos nosotros D. Francisco Granados. Al Alcalde de Sevilla la Nueva D. Mario Utrilla, muchas gracias Y a nuestro querido, nuestro querido compañero durante mucho tiempo en este

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Pleno y ahora Concejal del Ayuntamiento de Madrid, Angel, Angel Garrido, muchas gracias.

Se oyen aplausos

El Señor López Madera sigue diciendo: . . Mis primeras palabras como portavoz del Grupo Popular, quiero que sean de felicitación, felicidades en primer lugar a todos los ciudadanos de Pinto, que han demostrado que es posible el cambio político.

Ellos, ellos nos han enseñado lo que es responsabilidad democrática, ellos han demostrado quienes de verdad dirigen el destino de las ciudades, los hombres y las mujeres que lo componen. Felicidades también a todos vosotros, Concejales electos, quienes habéis sido elegidos para representar a los Pinteños.

Pinto, sus ciudadanos, nos han encomendado una alta labor, trabajar por nuestra ciudad, por el presente y por el futuro, trabajar cada día, cada hora, dejándonos lo mejor de nosotros, para cumplir con este compromiso. Y felicidades querida Miriam, felicidades a ti. Tienes una importante misión que cumplir, ser la Alcaldesa de todos los Pinteños. Te toca trabajar por cada vecino, por cada barrio, por cada calle. Para que cumplas ese objetivo, aquí tienes a tu Grupo, y estoy seguro de que en ese empeño por hacer un Pinto mejor vas a tener también a cada uno de los Concejales que hoy constituimos esta Corporación. Vas a tener también a los funcionarios, a los trabajadores de este Ayuntamiento, a los trabajadores de la empresa municipal, que nos han demostrado con su profesionalidad como hay que seguir dando los servicios a los ciudadanos, todos los días con la máxima calidad.

En lo que a mí, y al Grupo Popular respecta, nos ponemos de este mismo instante a tu disposición. El Partido Popular asume en las tareas de Gobierno que este Pleno nos encomienda la misión de poner en marcha los muchos y buenos proyectos que partirán de la iniciativa, del Partido Popular y de Juntos por Pinto.

Se oyen aplausos

El Señor López Madera sigue diciendo: . . . Pero que nadie lo dude, necesitamos el mayor esfuerzo por parte de todos, y en estas palabras están la voluntad de mi Grupo de alcanzar el dialogo como la máxima de este Gobierno. Las puertas de los despachos de todos y cada uno de los Concejales están desde ahora abiertas, para la oposición, para los vecinos, para las Asociaciones. Queremos que la tarea del Gobierno sea una tarea compartida, este es nuestro compromiso. No podemos decir que no nos equivocaremos nunca, pero sí que aseguro que haremos siempre lo que sea mejor para la ciudad.

No podremos actuar siempre a gusto de todos los partidos, ni de todas las asociaciones, ni de todos los vecinos, pero si escuchar a todos, medir, analizar y procurar el bien común. Que este ejercicio democrático que tiene hoy en toda España su expresión institucional sirva también para dignificar y enaltecer la tarea

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

de ser político, la tarea de servicio público, y de dedicación al bien común. Muchas gracias, Señora Presidenta.

Se oyen aplausos en la sala

La Señora Secretaria indica: Bueno, se le va a dar entrega a la Señora Alcaldesa del Informe Jurídico que emite la Jefa de Servicio del Departamento de Patrimonio sobre el inventario, cumpliendo así con la Ley, que yo ratifico. Y por otra parte, por parte de la Interventora, se va a dar cuenta del arqueo extraordinario realizado al efecto.

La Señora Presidenta dice: Muchísimas gracias a todos. Muchísimas gracias Señora Secretaria, se que voy a contar con tu apoyo, con tu colaboración, y que sepas que también cuentas con todo mi total apoyo y colaboración. Lo mismo decirle a la Señora Interventora de este Ayuntamiento, decirle que contamos con ella, que cuente con nosotros, y que lo más importante es el consenso y la participación de todos.

Yo en primer lugar, queridos vecinos de Pinto, saludaros a todos una vez más, excelentísima Señora Presidenta, excelentísimo Consejero, Vicepresidenta de la mesa de la asamblea, autoridades, Alcalde, Ilustres miembros de la Corporación Municipal, señoras y señores. Mis primeras palabras deben ser de agradecimiento, de agradecimiento a la Ciudad de Pinto, que haciendo uso de su soberanía democrática, ha depositado su confianza en esta Corporación Municipal, para que durante los próximos cuatro años, les representemos, les gobernemos y les administremos responsabilizándonos en nombre de lo que es público, en nombre de lo que es de todos.

Yo acepto con orgullo esta responsabilidad, una responsabilidad que me confía la ciudad de Pinto, yo creo que pocos trabajos, pocos deberes de servicios públicos existen en democracia, que superen en emoción, en intensidad y en compromiso a la tarea que hoy se me encomienda. Emoción por el sentimiento permanente de cercanía con el servicio directo al ciudadano, intensidad como decía antes, por la enorme responsabilidad de dirigir la ciudad de Pinto, especialmente dirigirla hacia un futuro mejor.

Contestándole al Señor Martín Nieto, no se preocupe, nuestra intención, la de Juntos por Pinto, la del Partido Popular, es ir en buena dirección, dirigir a Pinto hacia un Pinto de futuro y de posibilidades para todos, y compromiso, compromiso además con la propia ciudad, con nuevos y con ilusionantes proyectos, con el desarrollo de nuevos retos, de nuevas ideas, de nuevos programas, que nos lleven a una mejor y mayor calidad de vida. Acepto por tanto el desafío de dirigir una ciudad que se encuentra en un buen momento de despegue y de ebullición, pero una ciudad con muchos problemas por resolver. Pero con un inmenso abanico de verdaderas posibilidades de futuro.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

Yo soy una Pinteña más, pero he recibido la confianza de miles de vecinos para desempeñar una importante responsabilidad, y espero sinceramente no defraudarles. Soy una ciudadana además, que va a responder a esta misión con entrega, con entusiasmo, con dedicación, sin oportunismo, sin resentimiento, y sobre todo, sobre todo sin soberbia.

Se oyen aplausos.

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: Con humildad, con humildad, con cercanía, con la mirada serena, y con las manos limpias, y sobre todo con sentido común.

Queridos vecinos, soy una ciudadana que cree profundamente en los vecinos de Pinto, y en el sentido democrático que demostraron el pasado veintisiete de mayo, creo en las personas, en las ideas, y sobre todo en el liderazgo de los equipos, por eso hoy quiero aprovechar para elevar aquí mi discurso al máximo grado de compromiso. Me comprometo a buscar para Pinto un futuro mejor. Me comprometo a escuchar, a dialogar, a consensuar y a explicar las decisiones de mi equipo de gobierno. Y sobre todo, me comprometo a ser la Alcaldesa de todos los Pinteños.

Otra vez se oyen aplausos

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: Nuestro programa, nuestro programa y el programa de Juntos por Pinto, se convierten hoy en nuestro compromiso. Un compromiso que asume este gobierno, fruto del acuerdo al que hemos llegado con la formación de Juntos por Pinto, con ellos, y desde la lealtad recíproca, queremos formar un gobierno sólido, estable, y coherente, que impulse los cambios que Pinto necesita, que transforme las realidades, las demandas que nos hacen nuestros vecinos en proyectos. Señor Martín Nieto, no se preocupe. Un Gobierno en el que el dialogo que ha inspirado nuestro acuerdo, inspire también nuestro mandato, y esa acción de Gobierno, debe estar fundamentada en cuatro grandes desafíos, una ciudad administrada eficazmente, una ciudad de igualdad de oportunidades, una ciudad ordenada, y una ciudad participativa.

El primer desafío, el de la administración eficaz, nos llevará a una más ágil administración municipal, debe estar basada en la austeridad en el gasto y en la transparencia. Es necesario acercar los servicios municipales a todos los barrios, es necesario porque hay que ganar tiempo, sobre todo para uno mismo, para la familia, para el ocio, reduciendo los trámites administrativos, y en eso, internet y las nuevas tecnologías tendrán un papel decisivo en este Ayuntamiento.

Otra vez se oyen aplausos.

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: La Segunda cuestión la igualdad de oportunidades, como decía es nuestro segundo gran desafío, que todos tengan las mismas oportunidades, pero que los más desfavorecidos sean los más protegidos, que la formación sea una herramienta de oportunidad en el empleo, y que ser mujer, no sea un impedimento sino un aval.

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

De nuevo se oyen aplausos.

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: Por todo ello, trabajaremos conjuntamente desde las Concejalías de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales, Familia, Infancia, Juventud y Mayores.

El Tercer desafío está relacionado con el ordenamiento de nuestro territorio, necesitamos una ciudad mucho más ordenada, mejor planificada, donde los servicios crezcan al mismo ritmo que la urbanización. Un Pinto que facilite más la relación entre personas, por eso necesitamos acciones de ordenamiento pensadas para todos los vecinos, no para unos pocos, un Pinto que crezca respetando el Medio Ambiente, disminuyendo el ruido y facilitando a todos los ciudadanos el derecho a la seguridad, al ejercicio de su libertad y al acceso a una vivienda digna,.

Otra vez se oyen aplausos

Da. Miriam Rabaneda continua diciendo: Y el último desafío, el último desafío, no por ello menos importante, será el de hacer de Pinto una Ciudad Participativa en el Deporte, en el Ocio, en la Cultura, queremos conseguir de Pinto, una Ciudad culta, abierta al mundo y abierta a las artes, educada, bien formada, que sea capaz de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

El Ayuntamiento, la casa de todos los Pinteños, tendrá el importante papel de alcanzar estos desafíos. Sé que no son fáciles, pero es un horizonte pensable, y para nosotros, para este gobierno, es un reto muy apasionante, es una apuesta además, muy ilusionante, y sabemos que lo podemos conseguir, pero además, queremos hacerlo desde la tolerancia, desde el respeto y desde el dialogo, y sobre todo, con el compromiso de todos.

Quiero que mi tarea de gobierno sea una tarea compartida, donde las consultas, y la colaboración estén encima de todo, con las puertas abiertas, como decía el compañero del Partido Popular. Queridos amigos, es mucho el trabajo que tenemos por delante, pero no hay nada mejor que trabajar por Pinto, queremos hacerlo, y vamos a hacerlo, por eso esta legislatura, que ahora comenzamos, va a ser fundamental para Pinto, el Pinto del mañana, el Pinto de nuestros hijos, y ese Pinto lo vamos a decidir entre todos, durante los próximos años, a los Pinteños les toca demandarnos y exigirnos, pero también creer en esta ciudad, y en quienes asumimos esta digna tarea, porque Pinto lo decidimos entre todos, muchísimas gracias.

Se producen aplausos en la sala y Da. Miriam Rabaneda dice: Querido amigos, se levanta la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, la Señora Presidenta dio por terminado el acto y levanto la sesión siendo las veinte horas y

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Plaza de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

veinticinco minutos , en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, la Secretario que doy fe.

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P2811300I